



- Destacan que el líder del sindicato no está prófugo ni escondido

## Sólo queda un amparo pendiente, subrayan abogados del gremio minero

PATRICIA MUÑOZ RÍOS

---

Periódico La Jornada  
Jueves 29 de noviembre de 2012, p. 19

El equipo jurídico del Sindicato Nacional de Mineros puntualizó que es absolutamente falso que se haya ordenado la localización y detención con fines de extradición, del secretario general de este gremio, Napoleón Gómez Urrutia, y que tampoco es verdad que haya alguna orden judicial en este sentido, como lo difundieron organizaciones opositoras y algunos medios.

Los abogados del sindicato sostuvieron que esto es imposible que ocurra, ya que no existe orden de aprehensión alguna contra el dirigente. Incluso las órdenes que inicialmente dieron origen a la *ficha roja* de la Interpol, ya fueron canceladas en su totalidad, sostuvieron.

Cuestionaron ¿cómo puede detenerse a alguien con base en órdenes de aprehensión, que ya se cancelaron por ser inconstitucionales e ilegales?

Los representantes de la defensa legal del gremio minero indicaron que el único juicio de amparo que está pendiente es el 224/2012, y se presentó para dejar en claro que al no haber órdenes de aprehensión, porque fueron canceladas, no debe haber acto de molestia alguno contra el dirigente incluyendo a la Interpol. Sin embargo, los magistrados no lo resuelven aún, lo están estudiando, ni siquiera hay fecha posible para dictaminarlo y se difundió que se había dictado una resolución, lo que es mentira.

También precisaron que es falso que Napoleón Gómez Urrutia esté prófugo, tan es así que ya no hay ninguna orden vigente en su contra y está por decidirse el último asunto con base en una sentencia de amparo en su favor.

Desde el año 2006 el dirigente minero ha enfrentado la persecución política, laboral y judicial en su contra y del sindicato, jamás se ha ocultado, se sabe que él reside en Vancouver, Canadá, y ha tenido múltiples encuentros en aquella nación con diversas personalidades de México, y en particular con empresarios del sector minero, indicó el equipo legal.

Retaron incluso a que se entreviste a los magistrados del primer tribunal colegiado para que confirmen si ya emitieron una resolución sobre el último amparo pendiente, y a que se contacte a Interpol, para preguntar si es verdad que se busca a Gómez Urrutia y la respuesta será que no, no lo puede hacer ya que todas las órdenes de aprehensión se cancelaron.

Para este sindicato, tras estas versiones falsas está Grupo México de Germán Larrea y sus personeros, que ya vieron que está próximo el fin de este asunto y pretenden distorsionar la realidad como lo han hecho por años.